

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 26 al 30 de abril de 2021.

COLOMBIA	ECUADOR	ESPAÑA
		
<p>La Corte Constitucional resolvió que no se pueden negar servicios de salud a menores extranjeros que no han regularizado su situación en el país. Así, protegió los derechos fundamentales de un menor de nacionalidad venezolana, a quien le fue negada la autorización para que fuera atendido por una patología cardíaca. El fallo agregó que el Estado está en la obligación de prestar los servicios de salud a los menores de edad que sufren de algún tipo de afección física o mental y de garantizarles un tratamiento integral, adecuado y especializado conforme a la enfermedad padecida, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes migrantes, a pesar de que no se encuentren regularizados en el país. Sostiene el fallo que “no es deber de los menores asumir una carga pública que, por razones de su edad y su condición de vulnerabilidad derivada de su afección, le es atribuible a sus representantes legales”.</p>	<p>La Corte Constitucional resolvió que es inconstitucional criminalizar y sancionar con privación de libertad a las mujeres que han interrumpido un embarazo producto de una violación. Consideró que, en casos de violación, la sanción penal no es un mecanismo idóneo, ni necesario ni proporcional para proteger al nasciturus, ya que existen otras medidas menos gravosas para protegerlo. Resaltó que, lejos de lograr su objetivo, su penalización en casos de violación lleva a las mujeres a interrumpir su embarazo en circunstancias de clandestinidad que ponen en grave riesgo su vida, salud e integridad. La Corte dispuso que, en el plazo máximo de 2 meses se prepare un proyecto de ley que regule la interrupción voluntaria del embarazo en casos de violación, y ordenó a la Asamblea Nacional que, en el plazo máximo de 6 meses, lo conozca y discuta con los más altos estándares de deliberación democrática.</p>	<p>El Tribunal Supremo confirmó la pena de un año de prisión a un empresario que accedió en reiteradas ocasiones al correo electrónico particular de un trabajador. Para el Alto Tribunal, el trabajador que conoce la prohibición de utilizar para fines particulares los ordenadores puestos a su disposición por la empresa y, pese a ello, incumple ese mandato, incurre en una infracción que habrá de ser sancionada en los términos que son propios de la relación laboral. Pero esa infracción no priva al trabajador que incurre en ella de su derecho a definir un círculo de exclusión frente a terceros, entre los que se incluye, desde luego, quien le proporciona esos medios productivos. “De admitir esa artificial asimilación a la hora de pronunciarnos sobre la legitimidad de la injerencia, estaríamos olvidando la propia naturaleza del contrato de trabajo por cuenta ajena”, sostiene el Tribunal Supremo.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Colombia:** Corte Constitucional advierte que no se pueden negar servicios de salud a [menores extranjeros](#) que no han regularizado su situación en el país.
- **Ecuador:** La Corte Constitucional [despenaliza el aborto](#) por violación.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la pena de un año de [prisión a un empresario](#) que accedió en reiteradas ocasiones al correo electrónico particular de un trabajador.
- **Costa Rica:** [Jueza suspendida](#) 15 días por ‘denigrar, ofender y amenazar’ a compañero sentimental.
- **Colombia:** Corte Constitucional no admite que personal médico realice [transfusiones de sangre](#) a testigo de Jehová que se niega a recibirlas.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la [condena a un padre](#) que ayudó a su hijo de ocho años de edad a conducir su vehículo mientras le grababa desde fuera / Se considera accidente laboral el fallecimiento por [infarto teletrabajando](#).
- **Francia:** El fallo judicial por un asesinato antisemita [causa indignación](#) en París.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Rusia:** Un tribunal suspende las actividades de la organización de [Navalni](#).
- **OEA:** La CIDH llama los Estados a proteger los derechos humanos de las mujeres lesbianas contra las prácticas que intentan modificar su [orientación sexual](#).
- **Colombia:** Corte Suprema: mujeres que sostengan a familia con hijos mayores también tienen [estabilidad laboral reforzada](#).
- **Chile:** Corte Suprema decreta la absolución de condenados por poner [en peligro la salud pública](#) en Iquique.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte rechaza pedido para revivir la [regla de carga pública](#) de Trump, que afectaba trámites como la residencia / La Suprema Corte se pronunciará sobre las [armas de fuego](#) / La Suprema Corte revisará caso de publicación polémica en [Snapchat](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la condena con [agravante de disfraz](#) a un hombre que utilizó una mascarilla sanitaria y un gorro en un atraco / El Tribunal Supremo establece que tienen derecho a la 'categoría especial' las familias numerosas en las que tres hijos de cuatro sean de uno o varios [partos múltiples](#) / El Tribunal Supremo confirma la condena a una madre por

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

sustracción de menores, pero rebaja la pena a dos años y medio [por ser un único delito](#).

- **OEA:** La CIDH otorga [medidas cautelares](#) a favor de familias indígenas tsotsiles de doce comunidades identificadas de Aldama, Chiapas en México.
- **Argentina:** Un letrado ganó una demanda por [daños y perjuicios](#) luego de que le pintaran el frente de su domicilio personal y estudio jurídico con la leyenda “abogado ladrón”.
- **Colombia:** Corte Constitucional: habitantes de calle tienen derecho a [gozar de un refugio](#) para cumplir medidas de aislamiento por pandemia de COVID-19.
- **Perú:** Estos son los 12 [tipos de feminicidio](#) que delineó la Corte Suprema / Juez debe sustentar razones por las cuales emplea la [presunción legal](#).
- **Estados Unidos:** Restringirán [arrestos de inmigración](#) en tribunales.
- **España:** El Tribunal Supremo fija que el derecho de la defensa a conocer el contenido de las actuaciones [excluye la investigación policial](#) desarrollada antes del inicio del procedimiento judicial.
- **Italia:** Un tribunal de Milán aplaza un juicio pendiente contra [Berlusconi](#) hasta que reciba el alta.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Rusia:** Tribunal impone medidas cautelares a la ONG de [Navalni](#).
- **Israel:** Corte Suprema [frena designación](#) de aliado de Netanyahu como ministro de Justicia.
- **Brasil:** Ministro del STF [ordena realizar](#) el censo demográfico después de que el Gobierno anunciase su suspensión.
- **Chile:** El Tribunal Constitucional rechaza solicitud de Piñera sobre [retiro de pensiones](#).
- **Ecuador:** Corte Constitucional resuelve que [estado de excepción](#) es constitucional.
- **Estados Unidos:** Mensaje de una animadora de secundaria [se debate](#) en la Suprema Corte.
- **Unión Europea:** TJUE: La suscripción de un contrato de seguro de la [responsabilidad civil](#) relativa a la circulación de un vehículo automóvil es obligatoria cuando el vehículo en cuestión está matriculado en un Estado miembro y no ha sido legalmente retirado de la circulación / Un Estado miembro [puede negarse](#) a reconocer un permiso de conducción simplemente renovado en otro Estado miembro tras haber prohibido a su titular conducir en su territorio / El Derecho de la Unión prohíbe la adición del alga *Lithothamnium calcareum* en la transformación de [alimentos ecológicos](#) como las bebidas ecológicas

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

elaboradas a base de arroz y soja para su enriquecimiento en calcio.

- **Alemania:** La Corte Constitucional considera insuficiente la ley de [protección del clima](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la pena de un año de [prisión a un empresario](#) que accedió en reiteradas ocasiones al correo electrónico particular de un trabajador.
- **Francia:** Un juez [renuncia en protesta](#), después de que un traficante de drogas que gritó "Allahu akbar" y arrojó a una mujer de un balcón evita ser juzgado.
- **Malawi:** La Suprema Corte falla a [favor de abolir](#) la pena de muerte.
- **Australia:** Condenan a un australiano [por filmar e insultar](#) a cuatro policías agonizantes tras un atropello mortal.
- **OEA:** La CIDH publica [Guía Práctica](#) sobre lineamientos y recomendaciones para la elaboración de planes de mitigación de riesgos de personas defensoras de derechos humanos.
- **Argentina:** Por un fallo sin precedentes una Aseguradora de Riesgos del Trabajo deberá resarcir a una maestra rural que parece una incapacidad parcial y definitiva por las [fumigaciones](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** La Suprema Corte falla a favor de inmigrantes con [procesos de deportación](#) mal planteados.
- **China:** Un hombre inocente pasó 15 años en prisión y ahora le [elevan la compensación](#) a casi 500,000 dólares.